

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.155 /
RETIRO, 05 de Agosto del 2011.
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

2°.- Decreto de Hacienda N°079.816 de fecha 31 de Diciembre del 2010, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2011.

3°.- Of. Ord. N° 179 de fecha 28 de Julio del 2011 y Of. Ord. N° 187 de fecha 03 de Agosto de 2011, de Secretaria Comunal de Planificación, visados por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 98° Ordinaria Pública, celebrada el día Viernes 05 de Agosto de 2011.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBESE, la siguiente modificación al presupuesto Municipal anual 2011, por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)																			
Sub	Ítem	Asig	Sub Asig	Sub Asi	DENOMINACIÓN	01 - Gestión Interna		02 - Servicio Comunitario		03 - Acti. Municipal		04 - Prog. Sociales		05 - Prog. Deportivos		06 - Prog. Cultural		TOTAL M\$	
						Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$	Aum. M\$	Dis. M\$
22	02	002			Vestuarios accesorios y prendas div.	1.260												1.260	
22	02	003			Calzado	805												805	
24	01	004			Org. Comunitarias									1.500				1.500	
35					Saldo Final de Caja		3.565												3.565
TOTAL AUMENTO GASTOS																		3.565	3.565

APROTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.

DISTRIBUCIÓN:

- * Archivo Secretaria Municipal
- * SECPLAN
- * ADMUN
- * DEDECO
- * DAF. (2)
- * Control Interno
- * Archivo Recuentos acuerdos Concejo. /